Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 20 de junio de 2016.-

Señor/es
Quinta Ruiz Díaz S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Mantenimiento y reparación de Equipos Informáticos de la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 307955 de fecha 01/04/16, ID N° 312144, en la Modalidad de Contratación Directa N° 13/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "LV Service".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO - U.O.C. - DEPARTAMENTO

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. 02:14 p.m. Documentos

Para: veross-@hotmail.com

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: lunes, 20 de junio de 2016 02:14:27 p.m.
Para: veross-@hotmail.com (veross-@hotmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática

1 dato adjunto (80,1 kB) Outlook.com Vista activa

Noti Quintana.pdf

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado mantenimiento y reparación de equipos informáticos de la Junta Departamental

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Pucilio Ana Maria Veronica Quintana

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú 20 de junio de 2016.-

Señor/es
IGC S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Mantenimiento y reparación de Equipos Informáticos de la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 307955 de fecha 01/04/16, ID N° 312144, en la Modalidad de Contratación Directa N° 13/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "LV Service".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO • U.O.C.

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. 02:13 p.m. Documentos

Para: info@igc.com.py

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: lunes, 20 de junio de 2016 02:13:05 p.m.
Para: info@igc.com.py (info@igc.com.py)
Conjunto de caracteres: Selección automática

1 dato adjunto (80,1 kB)

Outlook.com Vista activa

Noti IGC.pdf

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado mantenimiento y reparación de equipos informáticos de la Junta Departamental

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Rubio Clementino Daniel Ríos

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 7 de junio de 2016.-

Señor/es
LV Service
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Mantenimiento y reparación de Equipos Informáticos de la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 307955 de fecha 01/04/16, ID N° 312144, en la Modalidad de Contratación Directa N° 13/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "LV Service".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. 02:15 p.m. Documentos

Para: luisviverosbarrios@hotmail.com

U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: lunes, 20 de junio de 2016 02:15:53 p.m.
Para: luisviverosbarrios@hotmail.com (luisviverosbarrios@hotmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática

1 dato adjunto (80,6 kB) Outlook.com Vista activa

Noti LV.pdf

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado mantenimiento y reparación de equipos informáticos de la Junta Departamental

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Recibio Luis Alberto Viveros